

SÁBADO 10 DE ENERO DE 2015

RECHAZA ESPAÑOLA SCYTL FALLAS EN SISTEMA DE FISCALIZACIÓN

Tras incumplir el contrato con el Instituto Nacional Electoral (INE), la empresa española Scytl garantizó que entregará en tiempo y forma el sistema de contabilidad en línea de los partidos políticos para el inicio del periodo de campañas. Rechazó, en un comunicado, que haya fallas en el proyecto que desarrolla; sin embargo, evitó aclarar por qué no entregó el primer producto en desarrollo el 14 de diciembre, como señaló el INE el miércoles pasado. Los consejeros electorales abordaron ayer el tema en su reunión semanal y el lunes definirán si mantienen el contrato con la empresa, si adoptarán medidas jurídicas o si realizarán su propio desarrollo con apoyo de otras instituciones como la UNAM. Esta opción fue planteada por el presidente del INE, Lorenzo Córdova, a los representantes partidistas. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 10, CLAUDIA HERRERA BELTRÁN)

ASPIRANTE INDEPENDIENTE IMPUGNA ANTE EL INE

Tras ser rechazado para aspirar a una candidatura independiente y con ello lograr una diputación federal, Leopoldo Michel Díaz decidió llevar su inconformidad e impugnar la negativa del Instituto Nacional Electoral (INE). El requisito que no cubrió fue el de la apertura de cuenta bancaria que se solicitó a los aspirantes. Pero esto no se logró, dijo en entrevista, porque la institución bancaria que no le permitió abrir una cuenta por tiempo determinado. "El INE exige hacer una Asociación Civil legalmente constituida y luego pide que se abra una cuenta bancaria a nombre de la Asociación Civil para fiscalizar el gasto. Pero la Asociación Civil deberá durar mientras dure el proceso electoral, porque así lo estableció el INE y lo que el dictamen jurídico del banco me dice es que no me pueden aperturar una cuenta temporal", comentó Michel Díaz, quien pretende ser candidato independiente a diputado federal por el Distrito 5 de Jalisco. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 7, ARIADNA GARCÍA)

INICIAN HOY LAS PRECAMPANAS ELECTORALES

A partir de hoy y durante 40 días habrá precampañas, en las cuales miles de aspirantes buscarán ser candidatos a diputados federales y los ciudadanos serán bombardeados con 10.8 millones de promocionales y toneladas de propaganda. Será la antesala de las campañas, que comenzarán el 5 de abril y concluirán con las elecciones federales del 7 de junio. Los calendarios del Instituto Nacional Electoral (INE) señalan que los partidos políticos deben definir quiénes serán sus candidatos por el principio de mayoría relativa a más tardar el 23 de febrero, y los de representación proporcional el 28 del mismo mes. Durante este lapso los aspirantes podrán efectuar reuniones públicas, asambleas, marchas y diversos actos con los afiliados, simpatizantes o el electorado para obtener su respaldo, a fin de ser postulado a una candidatura, indica la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (Legipe). Se transmitirán casi 6.8 millones de promocionales, sólo de partidos políticos, más cuatro millones de las autoridades electorales, de acuerdo con la dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 10, CLAUDIA HERRERA)

SÁBADO 10 DE ENERO DE 2015

PARTIDOS SE REPARTEN CINCO MIL 300 MILLONES DE PESOS PARA ELECCIONES 2015

El Instituto Nacional Electoral (INE) dio a conocer que en 2015 los 10 partidos políticos del país se repartirán cinco mil 356.8 millones de pesos. La cantidad de recursos públicos es superior a la que recibirán instituciones como la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el Senado de la República, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) o la Auditoría Superior de la Federación (ASF). La cifra también es mayor a los montos que recibirán los programas sociales de diferentes secretarías federales. Así, en el reparto del financiamiento público, el que se llevará la mayor tajada es el Partido Revolucionario Institucional (PRI), ya que obtendrá 25%: mil 376 millones de pesos; es decir, uno de cada cuatro pesos que se destinan a los institutos políticos. Ese monto es superior al presupuesto que este año la Secretaría de Educación Pública (SEP) erogará en el programa de deporte. (UNOMÁSUNO, NACIONAL, P. 1 Y 5, JUAN CARLOS FONSECA; INTERNET: ALTO NIVEL.COM.MX, REDACCIÓN)

EVITAREMOS QUE SE CUELE QUIEN NO DEBE: NAVARRETE

El dirigente nacional del PRD, Carlos Navarrete Ruiz, afirmó que aprendieron la lección y para evitar que se repita el caso Abarca y se cuelen candidatos que no deben ser, este partido mantendrá su código de ética antes de cualquier registro de aspirantes en el proceso electoral en curso. En La Paz, Baja California Sur, el dirigente perredista dijo que la situación que se vive en Guerrero no es un talón de Aquiles para su partido, sino que es para el gobierno federal, ya que el tema de la seguridad y del combate al crimen organizado es facultad y obligación del gobierno de la República. Junto con dirigentes estatales del Partido del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC), el líder del PRD informó que para evitar que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) obtenga el triunfo en las próximas elecciones en Baja California Sur, se unirán en coalición con MC y el PT. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 7, PEDRO VILLA)

ANALIZA HOY EL CONSEJO DEL PAN SU PLATAFORMA ELECTORAL

El Consejo Nacional del Partido Acción Nacional (PAN) se reunirá hoy en la sede del instituto político con el propósito de votar la plataforma electoral 2015-2018, cuyo borrador incluye propuestas centradas en el aspecto económico, bajo la oferta de atender “el bolsillo familiar para contrarrestar el ineficiente desempeño del gobierno federal en materia de crecimiento”. De acuerdo con los documentos que este sábado analizarán los cerca de 300 consejeros blanquiazules, el mensaje de la próxima campaña será que este partido político buscará enderezar la economía de las familias mexicanas, porque se ha visto que, con todo y las reformas, “no hay cambio en los bolsillos, no se ha dado el crecimiento económico y no hay empleo”. Otra idea que los panistas difundirán en la promoción del voto en favor de sus candidatos de todos los niveles y en todo el país, es que Acción Nacional dejó mejores cuentas en ese rubro y que “va a retomar el tema para recuperar los principios básicos de responsabilidad y prudencia fiscal, presupuestal y recaudatoria, que este gobierno ha olvidado, dando un duro golpe a los ingresos de las familias mexicanas”. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 4, IVONNE MELGAR)

SÁBADO 10 DE ENERO DE 2015

DELEGADOS "BOTAN" AL DF

Pidieron mordidas, condujeron camionetas de proveedores, autorizaron fiestas en panteones, solaparon a funcionarios golpeadores... y ahora los delegados "botan" al Distrito Federal porque quieren ser diputados. Los 16 funcionarios dejarán su cargo ocho meses antes de que concluya el periodo para el que fueron elegidos para irse de precampaña en busca de una curul en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF). Ayer acordaron con Miguel Mancera, jefe de gobierno capitalino, perfilar una salida en bloque para antes del 18 de enero, lo cual resolverán este lunes. (REFORMA, NACIONAL, P. 1, STAFF)

REPARTIRÁN A PARTIDOS 490 MILLONES DE PESOS EN ESTE AÑO

El Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) aprobó que los 10 partidos políticos de la ciudad reciban este año 490 millones 99 mil 701 pesos para cubrir sus gastos ordinarios, actividades específicas y gastos de campaña, rubro, este último, que equivale a 111.9 millones de pesos. PRD, PAN y PRI, en ese orden, fueron los institutos que lograron más recursos. Este año se celebrará la elección intermedia y en la capital se votará para renovar a 66 diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) y 16 jefes delegacionales. El IEDF aprobó ayer, por unanimidad y en sesión extraordinaria, los diversos rubros de financiamiento, así como los topes de gastos de campaña. En este rubro, los topes para diputados varían entre los 689 mil y los 921 mil pesos, mientras que para delegados van entre 428 mil para un candidato en Milpa Alta y hasta 6.3 millones de pesos para uno en Iztapalapa. Los límites se calculan según la cantidad de población de una zona. Sobre los gastos ordinarios, los partidos políticos recibirán 366 millones 401 mil 993.43 pesos durante 2015. Los partidos con registro desde la elección de 2012 concentran 345.6 millones de pesos. De este monto, los que recibieron más dinero son PRD, con 110.7 millones; PAN, con 69.2 millones, y PRI, con 63.8 millones de pesos. Los tres de reciente registro: Morena, PES y PH recibirán 6.9 millones cada uno. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, GERARDO SUÁREZ)

SECRETARIOS DE GOBIERNO VAN POR "HUESO" EN ESTADOS

Al menos 20 secretarios de gobiernos estatales han renunciado en las dos últimas semanas para ir en busca de otro cargo político, principalmente una diputación federal. Con siete, Veracruz es la entidad donde más funcionarios han dejado su puesto. Entre ellos se encuentra Érick Lagos, secretario general de gobierno, quien va tras una diputación por el distrito de Acayucan. En Morelos, renunciaron tres, Julio Mitre Cendejas, Roberto Ruiz Silva y Jaime Álvarez Cisneros, para buscar una diputación. En Hidalgo, en tanto, fueron otros tres, entre ellos el ex secretario de gobierno, Fernando Moctezuma. En Yucatán y Coahuila, dos dejaron su puesto, mientras que en Baja California, Tamaulipas y Jalisco fue uno en cada caso. (REFORMA, NACIONAL, P. 1, STAFF)

DIFUNDIRÁN SIN CAMBIOS SPOT DEL PRD

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) primero solicitó retirar el spot que critica al presidente Enrique Peña Nieto, con imágenes de él, del gabinete, de Carlos Salinas y del periodista Joaquín López-Dóriga, entre otros, para luego pedir que se mantuviera. Pablo Gómez, representante del PRD ante el Instituto Nacional Electoral (INE), argumentó que pensaban sustituirlo por uno anterior, porque "se tiene planeado hacerle un pequeño retoque", pero decidieron conservarlo porque "es demasiado complicado". (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 11, CLAUDIA HERRERA BELTRÁN)

SÁBADO 10 DE ENERO DE 2015

DECIDIRÁ PRI SOBRE CANDIDATURA: GUAJARDO

Al reiterar su interés por la gubernatura de Nuevo León, el priista Ildefonso Guajardo, titular de la Secretaría de Economía (SE), aseguró que dejará su cargo sólo si su partido lo elige como candidato. Recordó que fue parte de la comitiva de la gira del presidente Enrique Peña Nieto a Washington y la próxima semana tiene programadas reuniones. Si el PRI decide que sea el candidato a gobernador, dijo el funcionario federal, tendrá hasta el miércoles para evaluar y consultar con el presidente cualquier decisión sobre su futuro político. De acuerdo con la convocatoria priista, los aspirantes a la gubernatura deberán registrarse el miércoles entre las 11:00 y las 14:00 horas, los interesados deberán estar separados de sus cargos públicos al momento de la inscripción. (REFORMA, NACIONAL, P. 2, VERÓNICA GASCÓN)

LLAMA PEÑA NIETO A DISIPAR DUDAS Y DISTORSIONES

El cuerpo diplomático de México en el mundo regresó a sus países asignados con la misión de disipar dudas o distorsiones sobre la realidad que se registra en el país. Esa fue la instrucción que dio Enrique Peña Nieto, presidente de la República, a embajadores y cónsules en su tradicional comida anual, en Palacio Nacional. Insistió en que 2014 fue un año difícil y doloroso, porque la delincuencia golpeó y enlutó al país; sin embargo, dijo, también será recordado como un periodo en el que se concretaron reformas, las cuales estaban en riesgo de no llevarse a cabo. Incluso, pidió echar mano de cifras, como que se crearon el año pasado 714 mil nuevos empleos formales, lo que representa un 54% superior a 2013, además de que los resultados de las reformas se notan en la anulación de gasolinazos, cobro de larga distancia y disminución en el precio de la luz. Destacó, además, que este aumento, uno de los más altos de que se tenga registro, no responde a una recuperación o rebote luego de un año de crisis económica. El Ejecutivo federal ofreció al cuerpo diplomático en el exterior una comida en el Salón "Tesorería" de Palacio Nacional, al que también asistieron cuatro gobernadores, ocho secretarios de Estado, Luis Raúl González, titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH); José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), José Ángel Gurría, secretario general de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), entre otros. La nota publicada en el diario La Jornada fue acompañada por una fotografía en la cual se aprecia al Magistrado Luna Ramos. (REFORMA, NACIONAL, P. 2, ÉRIKA HERNÁNDEZ; EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 3, CARLOS LARA; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 7, ALONSO URRUTIA; INTERNET: REFORMA.COM, ÉRIKA HERNÁNDEZ)

CONCLUYE LA XXVI REUNIÓN DE EMBAJADORES Y CÓNSULES DE MÉXICO

Al concluir la XXVI Reunión de Embajadores y Cónsules de México, organizada por la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Enrique Peña Nieto, presidente de la República, felicitó a los agentes consulares y a las autoridades que participaron en la actividad desarrollada durante tres días. En la ceremonia de clausura realizada en Palacio Nacional, el Ejecutivo federal saludó la presencia de José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), a las y los senadores, así como a representantes de diversas dependencias federales que acudieron a dicha actividad. (MILENIO TV.COM, REDACCIÓN; FORO TV.COM, REDACCIÓN)



Resumen de información nacional

SÁBADO 10 DE ENERO DE 2015

EL TEPJF PROTEGERÁ LA DECISIÓN QUE TOME LA CIUDADANÍA EN LAS URNAS: LUNA RAMOS

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) garantizará que las próximas elecciones se lleven a cabo dentro del marco constitucional vigente y protegerá la decisión que tomen las mexicanas y los mexicanos en las urnas, aseguró José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del organismo. Al participar en la XXVI Reunión de Embajadores y Cónsules de México, organizada por la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), subrayó que la democracia mexicana se ha consolidado gracias a la labor coordinada de autoridades y dependencias. "Las mexicanas y los mexicanos, exigen que el esfuerzo que hemos venido realizando se mantenga durante el proceso electoral. Así lo haremos", ofreció en presencia de María del Carmen Alanis Figueroa, Manuel González Oropeza y Salvador Nava Gomar, magistrados de la Sala Superior. En su intervención, dijo que el organismo busca la consolidación de una democracia igualitaria, mediante la incorporación, en todos los ámbitos de su labor, de criterios internacionales enfocados a la protección de la dignidad y la libertad humanas. Enfatizó que el Tribunal Electoral está convencido de que las puertas de la igualdad son el único acceso a una democracia plena; por ello, ha colocado el acento en la equidad de género, "pues son las mujeres, quienes, de forma injusta, no han podido desarrollar en plenitud su participación en la vida política de nuestro país", expuso. (ECONOMÍAHOY.COM, REDACCIÓN; GUSTAVO RENTERÍA.COM, REDACCIÓN; ROSY RAMALES.COM, REDACCIÓN; NG PUEBLA.COM, REDACCIÓN)

TEPJF RECIBE CINCO PREMIOS INTERNACIONALES EN RECONOCIMIENTO A SU LABOR EN LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA

De cara a las elecciones federales y locales de junio próximo, el Centro Internacional de Estudios Parlamentarios (ICPS, por sus siglas en inglés), reconoció con cinco premios al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por su labor en la impartición de justicia, en particular a favor de la equidad de género y de los grupos vulnerables. Entre las distinciones se encuentran el Premio a la Institución/Comisión Electoral del Año (Commission of the Year Award), por haber fomentado la construcción de "una comunidad de buenos ciudadanos", así como que haya hecho evidente unas prácticas basadas en evidencia dentro del ámbito electoral en todo el mundo. El portal EntérateDE publica una infografía de los premios recibidos por el TEPJF y los motivos por los cuales fueron entregados. (ENTÉRATEDE.COM, REDACCIÓN)

PODER JUDICIAL SERÁ CONFIABLE Y EFICIENTE: AGUILAR MORALES

Luis María Aguilar Morales, ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), dijo que tiene el compromiso personal e institucional de hacer del Poder Judicial de la Federación (PJF) una institución confiable y eficiente en su desempeño jurisdiccional. Durante una reunión con Jesús Gilberto González Pimentel, titular del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación (STPJF), Aguilar Morales sostuvo que el Poder Judicial debe ser transparente y comprometido con la rendición de cuentas, moderno, altamente profesional e incluyente, garante de los derechos de todos los sectores sociales. En ese sentido, anunció que emitirá un Acuerdo General que favorezca el ingreso laboral a personas con discapacidad a la Suprema Corte y al Consejo de la Judicatura, así como a los órganos jurisdiccionales y auxiliares de todo el país, como parte de una política pública incluyente, de primera generación. Señaló que propondrá reformar la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación para permitir la movilidad en la carrera judicial, a fin de que el personal crezca profesionalmente sin que ello implique que se inmovilice. Dichas modificaciones, que serían presentadas ante el Congreso de la Unión, prevén además la inclusión de reglas

SÁBADO 10 DE ENERO DE 2015

obligatorias para todos los que quieran ingresar al PJF. Aseguró que se incluirá en esa carrera a los funcionarios auxiliares de la Corte y a los del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 10, DENNIS A. GARCÍA; EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 7, REDACCIÓN; OVACIONES, NACIONAL, P. 2, URBANO BARRERA)

INDÍGENAS RECURREN AL TEPJF PARA COMBATIR RACISMO DEL PRI POBLANO

El reclamo de grupos y comunidades indígenas que buscan ser representados en las candidaturas del Partido Revolucionario Institucional (PRI) se topó con la intolerancia y cierta dosis de racismo de la dirigencia estatal de ese instituto político, encabezado por Ana Isabel Allende Cano, quien respondió a los solicitantes que se deben disciplinar y aceptar que no hay la más mínima posibilidad de que algunos de los 16 aspirantes a diputados que el tricolor postulará en los próximos días pueda ser de ese sector. Este miércoles, luego de que un grupo de priistas indígenas encabezado por Fidencio Romero Tobón exigiera espacios, la dirigencia del PRI en la entidad les respondió que hay "línea" del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de que en Puebla se debe beneficiar a Antorcha Campesina, razón por la cual el candidato del distrito de Ajalpan —una de las tres demarcaciones reclamadas por los demandantes— saldrá de las filas de dicha organización. Ante la cerrazón, las agrupaciones indígenas que pidieron espacios tomaron la decisión de recurrir al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para exponer su caso. (NOTICIAS DÍA 13.COM, FERMÍN ALEJANDRO GARCÍA)

PISOTEA PARTIDO VERDE LEY ELECTORAL

Legisladores del Partido de la Revolución Democrática (PRD) promueven un punto de acuerdo ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, para que se exhorte a las Cámaras de Diputados y Senadores para que con "responsabilidad apartidista" pongan alto y sanciones al Partido Verde Ecologista de México (PVEM) por su anticipada campaña electoral, con un costo hasta el momento de 500 millones de dólares. La campaña verde, que ronda entre los 192 mil impactos en tres meses, que se repite dos mil 133 veces al día y 88 por hora, continúa no obstante el fallo de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que señaló que vulneró el principio de equidad establecido en el artículo 134 constitucional, de acuerdo con el expediente 4/2014, que el PVEM "mandó al diablo". (UNOMÁSUNO, NACIONAL, P. 2-3, REDACCIÓN)

DISTRITO FEDERAL

ANUNCIA PAN EXPULSIÓN DE DIPUTADO BORJA POR COHECHO

El Partido Acción Nacional (PAN) en el Distrito Federal ratificó que el diputado Edgar Borja será expulsado del partido y le será retirado el apoyo de la bancada local, a causa de los audios en los que deja ver supuestos actos de corrupción. En conferencia de prensa, Federico Döring, líder de Acción Nacional en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), dijo que luego de la reunión que ayer tuvieron 11 de los integrantes del grupo parlamentario con la Secretaría General del partido en la ciudad de México se confirmó que Borja quedará fuera del PAN de acuerdo con la petición de su presidente nacional, Ricardo Anaya. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 1, DIANA DELGADO)

SÁBADO 10 DE ENERO DE 2015

MICHOACÁN

FUEGO AMIGO EN MUERTES DE APATZINGÁN: GOBIERNO

La investigación del enfrentamiento del 6 de enero en Apatzingán, Michoacán, entre elementos de la Policía Federal (PF) y civiles, de acuerdo con la versión oficial, apunta a que al menos seis de los nueve muertos en el incidente fueron abatidos por fuego amigo. Los peritajes preliminares sobre la trayectoria de los disparos que recibieron indica el reporte oficial que fueron realizados por sus compañeros, los tripulantes de una camioneta que huyó del lugar, y que ahora son buscados por las autoridades. Según se tiene información, esta es la conclusión que dará a conocer el gobierno federal sobre los hechos. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 8, SILVIA OTERO Y RAÚL TORRES)

RODRIGO VALLEJO, HUNDIDO

Un tribunal federal determinó dictar forma prisión a Rodrigo Vallejo Mora, por el caso en el que se le acusa de cubrir el paradero de Servando Gómez, la Tuta, líder de Los Caballeros Templarios, resolución que alargará su estancia en prisión. (REFORMA, NACIONAL, P. 5, REDACCIÓN)

DESTACA CALDERÓN HINOJOSA HUMANISMO CRISTIANO

Felipe Calderón Hinojosa, ex presidente de México, defendió que el pensamiento humanista cristiano va de la mano de un desarrollo económico sustentable que resulta esencial para el futuro de la humanidad. Según dijo en un seminario celebrado en Santiago, Chile, el gran dilema actual es cómo fomentar el crecimiento de los países haciendo cargo de su impacto sobre el medio ambiente y subrayó que la respuesta está en el pensamiento humanista cristiano. Las declaraciones de Calderón Hinojosa fueron en el III Encuentro Internacional “Oswaldo Payá”, “Reflexiones sobre la vigencia del pensamiento humanista cristiano”, organizado por la Organización Demócrata Cristiana de América (ODCA) y la Universidad Miguel de Cervantes (chilena) y que se prolongará hasta hoy. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 5, EFE)

VIGILARÁ LA OCDE LAS LICITACIONES DE TREN Y AEROPUERTO

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) firmó con la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) un acuerdo para el Fomento de la Integridad y la Transparencia en la construcción del nuevo aeropuerto; la dependencia aprovechó para solicitar la extensión del trato para que se aplique también en el proyecto del tren México-Querétaro. José Ángel Gurría, secretario general de la OCDE, comentó que el organismo a su cargo aportará experiencia en materia de mejores prácticas internacionales, el control de los procesos para prevenir el fraude y la posible corrupción en las contrataciones públicas durante la construcción del aeropuerto. Gerardo Ruiz Esparza, titular de la SCT, informó que para la licitación del tren México-Querétaro, cuyas prebases se publicarán el próximo 14 de enero, los abogados de la dependencia iniciarán de manera inmediata los análisis correspondientes para que en su caso se pueda formalizar el acuerdo. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 1 Y 32, PILAR JUÁREZ)



Resumen de información nacional

SÁBADO 10 DE ENERO DE 2015

DETIENEN AL ASISTENTE DE VICENTE CARRILLO

El gobierno de la República confirmó la detención de David Aarón Espinoza Haro, el Secre, identificado por la PGR como el segundo hombre más importante dentro de la organización criminal de los hermanos Carrillo Fuentes. En un mensaje a los medios de comunicación emitido la noche de ayer, el comisionado nacional de Seguridad, Monte Alejandro Rábido García, detalló que Espinosa Haro fue detenido, sin accionar un solo disparo, por elementos de la Policía Federal (PF) en las primeras horas de ayer, en un domicilio del municipio de Ahumada, Chihuahua. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 14, ISABEL GONZÁLEZ)

MULTAN CON 57 MILLONES DE PESOS ALIANZA TELMEX-DISH

Tras casi un año de investigación, el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) concluyó que existe una concentración entre Dish y Telmex. Por esta razón, multó con 43 millones de pesos a la televisora de paga y con 14.4 millones de pesos a la telefónica por no haber notificado la operación. Analistas señalan que, si bien el regulador no dio a conocer su resolución de manera pública, la cual fue aprobada el 6 de enero, la disparidad en las multas se debe a la responsabilidad de las empresas en la operación, que inició en 2008 y que significaría tener una relación más allá de lo comercial. La multa quiere decir que se sanciona no haber dado a conocer la concentración, no que ésta afectara al mercado. (REFORMA, NACIONAL, P. 1, VANIA GUERRERO)

GÉNEROS DE OPINIÓN

SOBRE LA MARCHA/ ¡A HUEVO!/ CARLOS URDIALES

Casi todos el 7 de junio... Chiapas será la única entidad en donde los comicios locales se realicen en fecha diferente a la elección federal. Los Magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación avalaron que la jornada electoral se realice el domingo 19 de julio a pesar de que la última reforma electoral buscaba que los procesos locales fuesen concurrentes. Además, el presidente consejero del INE, Lorenzo Córdova, advirtió que la fecha para las elecciones en Guerrero podría ajustarse debido a los acontecimientos que impidieron cumplir con el calendario para los exámenes de capacitadores electorales previstos para el 20 de diciembre y que se realizaron en todo el país, excepto en Chilpancingo. (LA RAZÓN, NACIONAL, P. 4, CARLOS URDIALES)

POKER POLÍTICO/ RECORTES AL GASTO / MATÍAS PASCAL

Algo que distinguirá a las elecciones intermedias que se celebrarán este año, es que serán carísimas. Nada más los partidos políticos recibirán 5,355 millones de pesos, presupuesto mayor al que obtendrán instituciones como la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), con 4,654 millones de pesos; el Senado de la República, con 4,019 millones; el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), con 3,062 millones, o la Auditoría Superior de la Federación (ASF), con 2,039 millones. Lo más grave de todo esto es que al final, será dinero tirado a la basura, pues como es costumbre, el abstencionismo será el gran ganador de los comicios y las promesas de campaña, como siempre no se cumplirán. De todo esto el gran perdedor es el ciudadano y supuesto cliente electoral, pues con el dinero de sus impuestos se realizarán los comicios. (UNOMÁSUNO, NACIONAL, P. 7, MATÍAS PASCAL)

SÁBADO 10 DE ENERO DE 2015

DE POLÍTICA Y COSAS PEORES/ DICTADURA DE PARTIDOS/ CATÓN

Al regreso de su luna de miel, la recién casada le comentó a una amiga: Descubrí que mi marido es del sexo débil. ¡Cómo es posible! —exclamó la amiga consternada. Sí —confirmó la flamante desposada. Nunca puede dobletear... Dulcili le dio la noticia a su mamá: estaba un poquitito embarazada. “¡San Palemón me valga! —exclamó la señora, que solía invocar al santo del día, y ayer fue el de ese anacoreta—. ¿Cómo es posible?” Respondió Dulcili: “No supe lo que hice, mami. Pero mi novio dice que lo hice bastante bien”... Estentórea palabra, y contundente, es el vocablo francés “Merde”. Hay una historia acerca de ese término. En el curso de las guerras napoleónicas un militar inglés intimó la rendición al Vizconde de Cambronne, comandante de la Vieja Guardia bonapartista. Respondió, altivo, el soldado del emperador: “¡Merde!” Cuando en Francia alguien quiere decir ese voquible, pero no puede pronunciarlo por tal o cual circunstancia, recurre al eufemismo “le mot de Cambronne”, la palabra de Cambronne. Pues bien: los mexicanos deberíamos decir esa palabra ahora que se nos vendrán encima 7 millones de spots políticos. Velis nolis, o sea a querer y no, tendremos que escuchar o ver los mensajes de los partidos, de sus candidatos y de los órganos electorales, a más de los anuncios del gobierno. Después de muchas fatigas y quebrantos logramos liberarnos del presidencialismo absolutista que padecimos durante 70 años. Vivimos ahora bajo otra dictadura, la de los partidos políticos, que entre otros males nos aseten esa profusa propaganda mentirosa y aburrida tendiente a proteger las suculentas prerrogativas en dinero que obtienen, groseras e insultantes en un país tan pobre como el nuestro. (REFORMA, NACIONAL, P. 9, CATÓN)

REVISTAS

GARANTIZAR DERECHOS Y LIBERTADES/ ARMANDO HERNÁNDEZ CRUZ

Armando Hernández Cruz, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Distrito Federal, escribió: “La evolución del sistema electoral mexicano no deja lugar a dudas, pues en breve tiempo ha ido sufriendo cambios graduales y nos encontramos en transición”. Al respecto, el autor agrega una cita de María del Carmen Alanís Figueroa, magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), quien afirmó: “El año 2013 en México (...) se ha caracterizado por un acercamiento en las posiciones de los partidos y actores políticos; al menos en lo que respecta a prácticamente un centenar de compromisos a impulsar en una agenda compartida. Este hecho permite, sin duda, una discusión más puntual y definida de políticas públicas y reformas legislativas”. Lo anterior, en el texto “Reflexiones sobre la reforma electoral 2013: la creación de autoridades nacionales a debate”, publicado en Instituciones electorales nacionales a debate, obra coordinada por César Astudillo. Tras hacer mención de diversas modificaciones producto de la reciente reforma en materia político-electoral y sus implicaciones para la organización de los procesos comicios de la entidad, el magistrado del TEDF aseguró que esta instancia local se inscribe como un actor fundamental en el modelo de protección jurisdiccional de los derechos políticos, con el carácter de organismo de tutela y garantía, en el marco constitucional y convencional, para cumplir así con la alta expectativa social en materia electoral y de los derechos humanos. (VOZ Y VOTO, P. 40-42, ARMANDO HERNÁNDEZ CRUZ)

SÁBADO 10 DE ENERO DE 2015

DEMOCRACIA EN CONSTRUCCIÓN/ RAÚL FLORES

La reforma política de 2014 es el paso más reciente; dada la magnitud de sus cambios, se propuso lograr una modificación sustancial en la democracia de nuestro país, incluido el Distrito Federal. Los procesos electorales federal y locales actualmente en curso constituyen una valiosa oportunidad para demostrar, de ser el caso, la eficacia de los cambios legales, pues lo que pretende ante todo es depurar y superar ciertos aspectos y conductas que se venían presentando, con el objeto de reforzar la legitimación de los procesos de renovación de los cargos de elección popular. Por su impacto inmediato para el desarrollo del proceso electoral de 2014-2015, la dirigencia del PRD en la capital del país advierte, entre las modificaciones sustanciales las siguientes: 1.- La transformación de las autoridades encargadas de organizar las elecciones, bajo el sistema de coordinación a cargo del Instituto Nacional Electoral (INE), a efecto de estandarizar los parámetros de actuación de dichas autoridades y robustecer la autonomía de su actuación. 2.- Otro de los grandes aspectos que evidentemente tendrá un impacto para este proceso electoral y, en general, para el desarrollo político del DF, es el establecimiento de la paridad de género en las candidaturas para el cargo de diputado a la Asamblea Legislativa, que constituye un avance sin precedente en la reivindicación de los derechos político-electORALES de la mujer y su participación en la vida pública de México. En esta evolución, el PRD reconoce la labor de las autoridades jurisdiccionales del país, que asumiendo visiones con perspectiva de género, forjaron progresos en este aspecto, como la sentencia conocida como "antijuanitas" (sentencia dictada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el expediente SUP-JDC-12634/2011). (VOZ Y VOTO, P. 34-36, RAÚL FLORES)

DE LA HEGEMONÍA A LA ALTERNANCIA/ MAURICIO TABE

A pesar de elegir jefes delegacionales y contar con procesos electorales formalmente democráticos, los capitalinos estamos aún muy lejos de experimentar lo que significa una auténtica democracia. Por un lado, el municipalismo sigue siendo la queja añeja, la demanda casi secular en el Distrito Federal. Necesitamos representación política que refleje la pluralidad de nuestra sociedad en el gobierno más inmediato. Gobiernos locales con personalidad jurídica y patrimonio propio en un régimen de descentralización financiera. Verdaderos cabildos que sean un contrapeso al alcalde para autorizar el presupuesto y verificar su estricta aplicación. La transformación de las delegaciones en alcaldías es un cambio institucional pendiente. Por el otro, la equidad en la contienda sigue siendo un anhelo en una ciudad que vive en un sistema de partido hegemónico, como se hace patente en la Asamblea Legislativa (cuya vida interna está capturada por el control de un partido que preside la Comisión de Gobierno o la Legislatura completa) o en el gasto social discrecional del gobierno del Distrito Federal, que permite seguir administrando las clientelas formadas desde hace décadas. Piso parejo es el cambio procedural pendiente. Esa igualdad de condiciones para competir debe ser garantizada por las instituciones electorales, tanto las federales —Instituto Nacional Electoral, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales— como las locales —organismo público local (OPLE-IEDF) y Tribunal Electoral del Distrito Federal. Desafortunadamente, en la ciudad de México existe una historia de desconfianza frente a un Instituto Electoral (IEDF) que ha sido cooptado por una de las fuerzas políticas imperantes". (VOZ Y VOTO, P. 27-29, MAURICIO TABE)

SÁBADO 10 DE ENERO DE 2015

TRIBUNALES ELECTORALES: MODELO A PRUEBA/ EVERARDO VARGAS JIMÉNEZ

Para el autor: "La reforma constitucional en materia político-electoral provocó, sin lugar a dudas, un conjunto de disensiones y asentimientos en los actores políticos; sin embargo, bajo la lógica de una democracia, unos y otros son justificados". Dentro de dicha reforma, acerca del procedimiento especial sancionador, Vargas Jiménez explica: "los procedimientos especiales sancionadores los resolverá una nueva Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Es de gran novedad la creación de esta Sala Especializada, y lo es más en el escenario local. Parece que la reciente reforma constitucional se caviló en la significación del enlace de las infracciones que dan lugar a un procedimiento de este tipo; por ello, atendiendo a la relevancia que tiene éste en el desarrollo del proceso electoral, se crea un órgano jurisdiccional especializado para conocer exclusivamente de los procedimientos especiales sancionadores. Resulta paradójico con lo que ocurre en el ámbito local, ya que en esta circunferencia no hay órgano jurisdiccional especializado que resuelva únicamente este tipo de asuntos, lo cual instituye un desafío en la impartición de una justicia expedita, debido a que los tribunales electorales tendrán que cumplir con las encomiendas previamente establecidas y una más, suficientemente importante como para gestar en el nivel federal un órgano que atienda la materia de este procedimiento administrativo". (VOZ Y VOTO, P. 8-11, EVERARDO VARGAS JIMÉNEZ)

CHIAPAS: DOBLE JORNADA ELECTORAL/ ADRIANA VEGA MARTÍNEZ, MARÍA ELENA CRUZ SAUZA Y GONZALO OLIVARES DE LA PAZ

Respecto de la celebración de una jornada comicial única derivada de la reforma en materia político-electoral aprobada en 2014, y el caso extraordinario de Chiapas, en donde se llevará a cabo el 19 de julio de 2015, el artículo señala: "Actualmente el INE y el Instituto de Elecciones y de Participación Ciudadana de Chiapas buscan salidas organizativas y presupuestales." Entre ellas, destaca: "La construcción de la lista nominal de los electores chiapanecos que votarán desde el extranjero, así como la instrumentación del voto electrónico para dicho fin, tentativamente contarán con la colaboración del INE, en caso de que así lo decida el Instituto Electoral de Chiapas. Para la toma de acuerdos sobre la ubicación e integración de las mesas directivas de casilla y traslado y recolección de paquetes electorales, se analiza la posibilidad de extender el funcionamiento de los consejos local y distritales del INE en Chiapas. Los sistemas informáticos del INE para el seguimiento de las actividades relativas a la preparación del proceso y la jornada electoral podrían ser utilizados por el OPLE de Chiapas, una vez analizando el costo que dicho instituto local deba asumir. Como lo hemos expuesto, existen muchas preocupaciones en torno a la validación del calendario electoral de Chiapas para el año que viene. El análisis de las vías para ofrecer soluciones ya no está a cargo ni del legislador local ni del máximo Tribunal. El INE y el OPLE de Chiapas deberán encontrar las respuestas para que el daño del desfase sea menor, que su costo afecte en menor medida al erario público y que la operación de las soluciones sea acorde con los principios rectores de la función electoral y proteja los derechos de la ciudadanía". (VOZ Y VOTO, P. 12-15, ADRIANA VEGA MARTÍNEZ, MARÍA ELENA CRUZ SAUZA, GONZALO OLIVARES DE LA PAZ)